

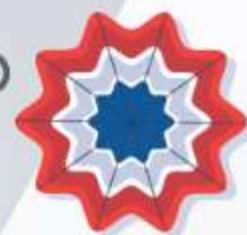


Chiguayante
con todo



SI TIENES MÁS DE 16 AÑOS, PARTICIPA EN EL CONCURSO

RELATOS DIECIOCHEROS



PUEDES GANAR HASTA \$100.000
ENVIANDO TU HISTORIA

**DESDE EL 8 AL 23
DE SEPTIEMBRE**

 BASES EN CONCURSOS PÚBLICOS.
VISITA WWW.CHIGUAYANTE.CL



CONSULTAS: ✉ EQUIPOCULTURACHGTE@GMAIL.COM





CONCURSO DE MICROCUENTOS “RELATOS DIECIOCHEROS 2020”

La I. Municipalidad de Chiguayante y la Casa de la Cultura, le invita a participar del Concurso de Microcuentos:

“RELATOS DIECIOCHEROS”.

1. Del concurso

La realización de este concurso tiene como objetivos la promoción de la lectura y escritura creativa y la identificación con nuestra comuna mediante el rescate de la historia, tradiciones e identidad en el marco de las fiestas patrias.

2. De las personas participantes

- I- Podrán participar todas las personas, mayores de 16 años, cumplido a la fecha de publicación del concurso. No podrá cobrar el premio alguien que no cumplan este requisito, que será verificado con documento de identidad al momento de la adjudicación.
- II- Quedan excluidos de participar funcionarios y funcionarias de la Oficina de Cultura de la Municipalidad de Chiguayante, Integrantes del Jurado y sus familiares directos.

3. De las categorías del concurso

El concurso tendrá solo 1 categoría de participación, la cual se desglosa en:

- I. Categoría única: mayores de 16 años.

4. De la evaluación y requisitos de admisibilidad

- I. La temática de los cuentos deberá estar relacionada con narraciones reales o ficticias acontecidas en las festividades dieciocheras, considerando vivencias, anécdotas, curiosidades, leyendas, la historia, entre otras.
- II. Estos micro relatos deben ser estrictamente inéditos y deben tener no más de 100 palabras, sin considerar título ni seudónimo.
- III. Deben ser escritos en letra Arial, tamaño 12 y doble espacio de interlineado.
- IV. El formato de envío del microcuento debe ser digital.
- V. Cada participante puede presentar un máximo de dos (2) cuentos, los que deben ser enviados al correo electrónico: equipoculturachgte@gmail.com, con el asunto: “Concurso: Relatos Dieciocheros”.



- VI. Sólo podrá recibir premio uno de los cuentos, (en caso que envíe más de uno).
- VII. La recepción de antecedentes se realizará desde el **08 de septiembre hasta el miércoles 23 de septiembre de 2020 a las 23:59 horas.**
- VIII. En el correo de postulación se debe adjuntar, aparte del o los cuentos un archivo que incluya los siguientes datos: nombre completo, fecha de nacimiento, teléfono, dirección, correo electrónico y seudónimo (si es de su preferencia).
- IX. Cabe señalar que en el documento donde se escribe el relato puede ir firmado con un seudónimo, para así velar por el anonimato y la transparencia en la evaluación.

5. Del jurado y criterios de evaluación.

- I. El jurado estará integrado por 3 de personas ligadas a las artes y literatura, las cuales serán designadas por La Encargada de la Oficina Municipal de Cultura.
- II. Una vez revisados todos los trabajos, el jurado seleccionará los 3 primeros lugares, bajo los siguientes criterios
 - a. Originalidad del texto 30% (notas de 1 a 7)
(El cuento debe ser inédito, no copiado)
 - b. Redacción del texto 30% (notas de 1 a 7)
Estructura del texto 40% (notas de 1 a 7)
(el cuento debe tener un inicio, nudo y desenlace, debe relatar una historia)

Se declarará “desierto” el concurso, si la participación es inferior a 6 concursantes por categoría.

6. De los premios

Los premios a entregar serán los siguientes:

- Primer lugar recibirá: \$100.000.- (cien mil pesos) y un diploma.
- Segundo lugar: \$75.000.- (setenta y cinco mil pesos) y un diploma.
- Tercer lugar: \$ 50.000.- (cincuenta mil pesos) y un diploma.



7. De los ganadores y participantes

La Municipalidad contactará a los ganadores y participantes mediante correo electrónico y/o llamado telefónico e informará de la fecha y forma de la entrega de los premios a los ganadores del concurso.

Los seleccionados que se adjudiquen los tres primeros lugares serán individualizados en un acta de ganadores que será firmada por los miembros del jurado

8. Consideraciones Finales:

Las creaciones deben ser originales (de autoría propia) e inéditas (no haber sido publicadas antes). En caso de infringirse lo anterior, el o la participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.

Participar de este concurso, implicará la aceptación de las bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro las obras participantes.

Las bases del concurso estarán disponibles en la página web municipal www.chiguayante.cl en la sección concursos públicos y pueden solicitarse al correo equipoculturachgte@gmail.com

Consultas al correo equipoculturachgte@gmail.com

Chiguayante, septiembre 2020.-